CONSTANCIA DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

En mi calidad de Gerente de Información Catastral de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y en consonancia con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, dejo constancia de que el Señor (a) SERGIO ESTEBAN MUÑOZ CARMONA, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.018.472.787 de Bogotá D.C., está en capacidad de ejecutar el contrato cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales en actividades relacionadas con temas valuatorios de los predios a cargo de la UAECD, para el proceso de gestión catastral", ya que demostró la idoneidad y experiencia requerida para el efecto en los estudios previos correspondientes, según revisión y evaluación adelantada por Carlos Arenas y Graciela Urrea / Contratistas de la Gerencia de Información Catastral.

Se expide en Bogotá D.C., con fecha 08 de junio de 2022.

Elba Nayibe Nuñez Arciniegas
Gerente de Información Catastral